

ESTRATEGIA POLITICA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE DARIEN

La estrategia propuesta contempla las orientaciones y prioridades sostenidas, adecuados realísticamente a los recursos, requerimientos de financiamiento y niveles tecnológico-culturales del Darién.

Se propone que el desarrollo regional, basado en la utilización de los recursos naturales sea progresivo, con acciones inmediatas de control a la colonización espontánea.

En el corto plazo se plantea un programa de desarrollo del sector primario, apoyado por acciones en los campos crediticio, asistencia técnica, extensión agrícola y fortalecimiento de los servicios sociales.

En el mediano y largo plazo se implementarán programas para el desarrollo de los sectores secundario y terciario.

La estrategia integral propuesta, con sus enfoques de desarrollo económico, desarrollo social, ordenamiento espacial y desarrollo institucional, tiende a reducir los costos de absorción de la nueva población y permite aprovechar más eficientemente una obra de infraestructura de gran importancia y alto costo para la nación panameña.

Desarrollo económico

El desarrollo del Darién debe apoyarse en actividades productivas capaces de aprovechar la demanda extrarregional como elemento dinámico.

En el Darién, la actividad agrícola es la que presenta mejores posibilidades para convertirse en un sector dinámico que genere empleos, mayores ingresos, y que acepte también un incremento significativo de productividad mediante su tecnificación.

Este sector generara también nuevas actividades no agropecuarias, como las agroindustriales y los servicios de transporte, acopio y mercadeo.

La estrategia de desarrollo económico se resume en los siguientes elementos claves:

- a) Incremento de excedentes exportables, especialmente agrícolas y forestales, con refuerzo de los servicios de apoyo y comercialización.

b) Implementación de un programa financiero estatal para las fases iniciales del desarrollo, a fin de crear oportunidades rentables e incentivar la inversión privada.

c) Integración vertical, especialmente en los sectores agrícolas y forestal.

d) Establecimiento de políticas y mecanismos que permitan aprovechar regionalmente los efectos multiplicadores y de difusión de las inversiones planteadas en los distintos programas y proyectos.

Para implementar esta estrategia se propone desarrollar los programas agrícola, ganadero, forestal, pesquero, agroindustrial, y el de servicios de apoyo a los sectores productivos.

Desarrollo social

Con respecto al desarrollo social debe señalarse que la implementación de los programas y proyectos, junto al proceso migratorio esperado, promoverá un fenómeno de interacción étnica que dará por resultado una tendencia hacia la homogeneización de la población,

Como resultado de la implementación de dichos programas y proyectos, la población experimentará una sensible elevación de sus ingresos, lo que llevará a una mayor capacidad de adquisición de bienes y servicios. Ello permitirá la estructuración de un sistema equilibrado de actividades entre los sectores público y privado y las formas individuales y las de carácter de asociación.

Durante el transcurso de esta fase será necesario conceder un importante papel a la participación del trabajo de la mujer como una forma de integrar a la misma en el proceso socioeconómico, especialmente en las labores no agropecuarias. Asimismo, la acción en el campo educacional tendrá que poner énfasis en la educación de adultos orientada hacia la producción.

Las líneas de acción que se proponen para el desarrollo social del Darién son las que se detallan a continuación:

a) Incremento sustancial de la provisión de servicios sociales básicos.

b) Desarrollo de formas de participación y de organización local.

- c) Desarrollo de una conciencia regional e identificación con la problemática de la región.
- d) Ordenamiento en el acceso al uso de la tierra, eliminando los conflictos sociales.
- e) Desarrollo de programas de adiestramiento y actividades de industrias del hogar dirigidas a la mujer radicada en el medio rural.
- f) Apoyo al desarrollo de las culturas propias de los grupos indígenas.
- g) Readecuación y agrupación de la población para el desarrollo más completo del hombre y de sus organizaciones.

A esta estrategia hay que integrar los siguientes programas dirigidos a dotar a los sectores sociales de mayor relevancia: programa de vivienda y urbanización; programa de salud, y programa de educación.

Ordenamiento espacial

La estrategia para el ordenamiento espacial implica el manejo programado al nivel rural y urbano de las localizaciones de población, actividades económicas e infraestructuras y servicios, teniendo en cuenta los impactos recíprocos que estas localizaciones producen unas sobre otras.

La estrategia formulada ha tenido en cuenta los siguientes factores condicionantes:

- Los recursos físicos de la provincia, incluyendo los naturales, fisiográficos y la infraestructura física.
- Los objetivos y metas del desarrollo del Darién y del sistema regional-nacional.
- La situación socioeconómica del Darién, incluyendo la estructura interétnica y sus tendencias.
- Las regulaciones sobre el uso y ocupación de las tierras y de los recursos naturales.
- Los impactos previsibles que producirán sobre el marco espacial el proceso de colonización y la apertura al tráfico de la Carretera Panamericana.

Para una mejor distribución de los recursos y programas dentro de un marco de protección del medio ambiente, la ocupación del territorio (localización de población y actividades), y el diseño de la red de transporte, se estableció una zonificación del espacio regional y un sistema de centros poblados.

Los programas de vialidad secundaria, de energía y de telecomunicaciones forman parte de la estrategia espacial.

Red de transporte

La red programada interconectará centros poblados y áreas de influencia, contribuyendo a orientar la localización de la población en lugares predeterminados del territorio provincial. Dicha red deberá cubrir los aspectos de apertura de nuevas áreas de la región, vinculándola con la Carretera Panamericana e integrando el actual sistema de transporte fluvial con el futuro sistema carretero.

En función de lo anterior, la red vial contemplada se diseñó de acuerdo con los siguientes criterios:

- Concepción global del sistema de transporte intrarregional y conexión con el sistema nacional.
- Condiciones topo-fisiográficas.
- Funcionamiento y relaciones geoeconómicas de los centros poblados y sus áreas de influencia.
- Diseño y especificaciones de construcción.

La red propuesta contempla como vía troncal un tramo de la Carretera Panamericana, complementada con un sistema secundario que permita relacionar las distintas áreas de la provincia con dicha Carretera.

Manejo y conservación del medio ambiente

La estrategia ambiental está presente en las orientaciones del desarrollo económico, social y de ordenamiento espacial anteriormente señaladas.

Deberá ponerse especial énfasis en la restricción del uso y explotación de los recursos naturales en las áreas de ecosistemas frágiles, debiendo adaptarse el uso de la tierra a su aptitud natural. En tal sentido, deberá analizarse y seleccionarse sistemáticamente todos los proyectos de inversión previamente a la decisión de su implementación.

El trabajo legislativo y político que el Doctor José Ángel Hernández, desplegará desde la Asamblea Legislativa de la República tendrá inherente los siguientes principios de acción y movilización:

1. Sostenibilidad: No sólo de los ecosistemas, sino de las culturas y formas de vida tradicionales que los han conservado.
2. Autogestión: Como fundamento de la organización social de los pueblos y sociedades para evitar las dependencias.
3. Democracia Directa: Se privilegiarán los mecanismos propios de la democracia directa para la toma de decisiones.
4. Escala Humana: Se propugnará por el manejo de escalas que sean controlables por los seres humanos.
5. Descentralización: Se evitará por todos los medios la centralización y concentración de poderes, funciones, competencias y recursos.
6. Equilibrio Urbano-Rural: Se trabajará por romper la dicotomía y oposición existente al momento de abordar los problemas del campo y la ciudad.
7. Apoyo Mutuo y Responsabilidad Compartida: Frente al individualismo que caracteriza a las relaciones sociales, se reivindicará la cooperación activa y la solidaridad entre los pueblos y entre las personas.

8. Comunidad en la Diversidad: Respeto, valoración y protección de la diversidad en todos sus niveles: étnica, cultural, biológica, genética, ideológica, regional, etc.
9. Integralidad: Retomando la visión de los pueblos tradicionales se trabajará desde visiones holísticas que eviten la parcelación de la realidad en compartimentos estancos y más bien se parta de las complejas y estrechas interrelaciones existentes.
10. Diálogo de Saberes: Se reconoce la validez de todas las tradiciones del conocimiento, cuestionando de esta manera la hegemonía etnocéntrica de la ciencia occidental.
11. Comunitarismo: Propone la profundización y potenciación del sentido comunitario y colectivo de los pueblos, culturas y sociedades.
12. Desobediencia Social: Se valora profundamente el legítimo derecho que tiene la llamada sociedad civil, para expresar abiertamente y de manera pacífica su inconformidad, rechazo, repudio, protesta y rebeldía ante las injusticias.
13. Centrada en la Satisfacción Colectiva de las Necesidades Humanas: El objetivo social prioritario que se demanda es el de la preservación de la vida, lo que pasa por la satisfacción colectiva de las necesidades humanas de todos los pueblos y personas. En ese contexto se apuesta a posibilidad de recuperar los límites culturales para las necesidades humanas, que lleve no a producir más sino a vivir mejor.
14. Tecnologías Orientadas Hacia la Ecología: Se propugnarán por la investigación en ciencia y tecnología que apunte a la implementación de tecnologías intermedias, blandas, limpias, o como se quieran llamar, que tengan reducidos impactos sobre los ecosistemas y los pueblos y culturas que los habitan.

Lo anterior porque se parte de la certeza que es urgente que el individualismo, el afán de lucro, la insolidaridad, la agresividad y en general el dominio de los deseos individuales

sobre los valores colectivos, deben dar paso a un nuevo tipo de valores éticos y a nuevas formas de pensamiento que apunten a resolver las grandes desigualdades sociales y económicas que se evidencian hoy en día.

El Doctor José Ángel Hernández Ortiz, ostentando el cargo de Diputado de la República, apostará para que cualquier propuesta política y social de construcción de país, sea:

1. Plural: Propuesta incluyente y no excluyente que se enriquece permanentemente con aportaciones realizadas desde diversos pensamientos y tradiciones culturales.
2. Histórica: Partir de las raíces, tradiciones culturales e identidades de los pueblos no implica en modo alguno proponer el retorno a pasados ya idos. El acumulado histórico de los pueblos se utiliza como experiencia para enfrentar las dificultades del presente y los desafíos del futuro.
3. Plurinacional: Propone la profundización y concreción de los mandatos constitucionales que dicen que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, lo que pasa por el reconocimiento, en el contexto del Estado unitario, del derecho de la libre determinación para los pueblos que viven en su jurisdicción.
4. Interregional: Es una propuesta que implica a las diversas regiones y bioregiones que configuran al país. La gobernabilidad del país pasa por el reconocimiento de la autonomía de las regiones para manejar sus propios asuntos.
5. Pluriclasista: Es una propuesta no sólo de los pueblos para los pueblos, sino que hace planteamientos que involucran a todo el país. Si bien hace aportes cuyos destinatarios naturales son los pueblos, Colombia toda es una preocupación.
6. Crítica: La propuesta que se está construyendo pretende ser crítica a las racionalidades y lógicas del poder y el capital.
7. Ecologista: Se parte del supuesto de que la crisis del medio ambiente se deriva de la misma estructura de las sociedades dominantes actuales. De ahí que se afirma la necesidad de subsanar radicalmente la artificiosa separación existente entre el mundo natural y el mundo social.

En términos generales la propuesta deberá ser alterglobalitaria, en el sentido de plantear alternativas a la globalización impulsada por las multinacionales y las instituciones financieras internacionales.

PROPUESTAS Y OBJETIVOS PARA UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA.

José Angel Hernández, candidato a diputado de la República de Panamá, en el circuito 5.2., por línea INDEPENDIENTE.

Soy José Ángel Hernández Ortiz, candidato a diputado de la República de Panamá por el grupo INDEPENDIENTE. Como candidato Independiente creo que lo más importante para un político joven es tener la capacidad de cuestionar las cosas que se toman por hecho durante los tiempos que nos tocan vivir. Creo que al mismo tiempo es importante, tener la capacidad de proponer tras cuestionar. Esta combinación, entre cuestionar y proponer, es la que permite que podamos reconstruir aquello que necesita cambiar. Y como los tiempos que nos han tocado vivir son tiempos de cambio, invito a todas y todos a que se muevan con el poder de sus convicciones y no con la inercia de las circunstancias. Que piensen en el mejor voto, no en el menos peor. Viendo el pasado reciente, creo firmemente que lo que estaba en juego en las elecciones del año 2014, era el dilema entre autoritarismo y democracia. Este dilema fue resuelto por los panameños al tomar decisión de seguir la ruta de la democracia electoral. Sin embargo, para todos es evidente que aún nos quedan varios asuntos pendientes para tener la democracia que todos soñamos. En las elecciones de este año se han puesto sobre la mesa dos nuevos dilemas que tenemos que enfrentar. El primero es entre la política antigua que se rige por la componenda o la política moderna que se rige por los argumentos, y el segundo es entre ciudadanos libres o clientelas políticas. Hoy en día una política moderna que convoca a ciudadanos libres, es una nueva forma de hacer política. Siempre que hablo de una nueva forma de hacer política, insisto en que esta no se basa en las buenas voluntades, o en el poder de una sola persona. Una nueva forma de hacer política tiene que consistir en cambiar las reglas del poder. Es mi convicción que los verdaderos cambios se hacen cambiando las reglas, no a las personas. Como parte de la corriente política a la que pertenezco, la INDEPENDIENTE, creo en la grandeza de los pequeños cambios. Creo que cambiar las

reglas permite tener cambios graduales pero contundentes. Tomando en cuenta los dilemas que enfrentaremos todas y todos en las casillas, estoy preparado para cuestionar las reglas del juego que existen actualmente y al mismo tiempo proponer varios cambios.

Una Nueva Forma de Hacer Política está compuesta por los menos por 4 objetivos, y 16 propuestas.

Objetivo 1: Restarle poder a las cúpulas partidistas.

En el siglo XXI necesitamos partidos políticos para el siglo XXI. La descentralización, la participación directa, y el manejo de las diferencias debe ser una parte integral de los partidos políticos en Panamá. No podemos seguir con partidos cerrados a la sociedad, controlados desde la capital del país, y con el riesgo constante de los conflictos internos. La solución a estos problemas que están presentes en nuestro sistema de partidos se puede lograr con las siguiente 2 propuestas legislativas.

- A. Reformar el sistema de listas plurinominales para que no sean los órganos internos de los partidos los que elijan el orden en las listas de representación proporcional. El sistema de listas abiertas en donde los ciudadanos al votar por un partido escogen el orden en el que los candidatos entran a las cámaras, hace que hayan menos conflictos intrapartidistas y que sean los ciudadanos los que voten por el mejor candidato, al mismo tiempo que se mantienen las virtudes de la representación proporcional.
- B. Fortalecimiento de la Participación ciudadana para que las y los ciudadanos puedan participar activamente sin tenerlo que hacer a través de los partidos. La participación ciudadana en la provincia de Darién es tradicionalmente baja, donde existe un desarraigo de la población sobre el quehacer de la esfera pública. La sensación de corrupción hace que la población se sienta impotente ante las atrocidades que día a día se viven en materia de daño al erario público y las afectaciones directas en la calidad de vida del panameño.

Objetivo 2: Sacar el dinero privado de la política, fiscalizar mejor el dinero público.

En nuestro ambiente hemos vivido muy de cerca lo que le puede hacer el dinero privado a la política. Dentro de nuestros órganos partidistas vivimos en las pasadas campañas batallas donde las posiciones partidistas buscaban la misma forma de hacer política a través del dinero y la compra de conciencias. Esto es lo que no queremos que siga sucediendo, en ningún partido. Nuestra posición representa la política moderna que se apoya en todos los principios de la legalidad democrática y en el poder de las convicciones.

Por lo tanto hago las siguientes 2 propuestas:

- A. Reformar el gasto de los partidos para que gasten menos dinero al hacer campañas. Reducir el financiamiento público a los partidos o cerrar la puerta la formación de nuevas iniciativas políticas no resuelve el problema. La solución está en hacer que los partidos necesiten menos dinero. En este momento la mayor parte de los presupuestos de campaña se gastan en medios electrónicos. Al mismo tiempo que se ha demostrado en diversos estudios que el rendimiento marginal de los gastos de campaña a tan alto nivel es cercano a 0. Es decir el electorado se satura velozmente con tanta publicidad. Si los partidos no necesitan mucho dinero, entonces tampoco necesitarán grandes donadores.
- B. Reforma para fiscalizar mejor el dinero público que utilizan los partidos. El problema que más afecta la imagen de los partidos políticos frente a la ciudadanía es la falta de transparencia. No solo en el gasto financiero, sino en la toma de decisiones sobre este gasto.

Objetivo 3: Mejorar las relaciones interinstitucionales y fomentar el establecimiento de alianzas programáticas. Ya es un lugar común decir que hay un problema de fondo en las relaciones entre la Presidencia de la República y la Asamblea. Sin embargo no creo que esto sólo se deba a errores de operación política o a falta de voluntad de algunos. Esto se debe a que tenemos reglas construidas para otro tipo de sistema político, el de partido hegemónico. Con nuevas reglas la pluralidad puede ser gobernada sin tener que ceder a la presión de aquellos que quieren generar mayorías simuladas o suprimir la diversidad. Mi propuesta en este caso, también consiste en 2 reformas:

- A. La ratificación y sanción de integrantes del gabinete por el congreso para que haya mayor rendición de cuenta y la formación de coaliciones estables. Esta fórmula se practica en los regímenes parlamentarios, pero no hay ninguna razón para que no podamos experimentar con la construcción de nuevas instituciones y nuevos sistemas. La integración del gabinete a propuesta del presidente y por votación del congreso, hace que los integrantes del gabinete rindan cuentas a los representantes del electorado, y al mismo tiempo obliga a las distintas fuerzas políticas a llegar a acuerdos para tener gobiernos de coalición estables.
- B. La obligación de mantener coaliciones electorales como coaliciones parlamentarias. La única coalición que ha llegado al poder en México se mantuvo como coalición tan solo por unos meses. Con el establecimiento de acuerdos programáticos mínimos y obligatorios, podremos generar mayorías prepositivas en la Asamblea en vez de la confrontación en la búsqueda de espacios políticos. Con este conjunto de propuestas, que traeré bajo el brazo en la próxima legislatura, creo poder ayudar a resolver los dilemas que expresé al principio de este documento. También creo que con este tipo de esfuerzos imaginativos se pueda reinventar nuestro sistema político para así poner con más confianza sobre la mesa las propuestas de una izquierda imaginativa, una izquierda de valores que pueda reconstruir nuestro país. Al resolver estos dilemas podremos con más calma y astucia enfrentar los problemas que me mueven a mí y a muchos que nos dedicamos la política: erradicar la pobreza, mitigar la desigualdad, y garantizar la libertad efectiva de todas y todos.

Objetivo 4. Fomentar el Desarrollo sostenible de la Provincia de Darién.

Los objetivos anteriores marcan el camino para lograr el anhelado desarrollo sostenible con calidad y transparencia en la Provincia de Darién. Este objetivo está basado en las siguientes propuestas.

- A. La generación de leyes en beneficio de toda la provincia requiere una iniciativa con mentalidad abierta al permanente diálogo. El respeto a las ideologías y el trabajo en conjunto con todos los electos por la voluntad popular, así como el estrecho acercamiento con todas las instituciones y el impulso de la consulta ciudadana, es vía común para lograr el desarrollo.

- B. Impulsar la creación de un nuevo circuito electoral, que permita el mejor desarrollo de la provincia, dividiendo el actual circuito y permitiendo mayor autonomía al área comarcal, con los beneficios para ambas poblaciones, sin el detrimento que actualmente implica la división de recursos. Igualmente la creación de un nuevo circuito fortalecerá la presencia de la provincia en la Asamblea, con la consecución de mayores beneficios para toda la provincia.
- C. Fomento del fortalecimiento de la red vial de la provincia con la gestión de una carretera desde Yaviza hasta Boca de Cupe, así como la interconexión de las comunidades en el río Tuirá y Chucunaque a través de una red de puentes.
- D. Desarrollo del sistema sanitario de salud en la Comarca Emberá Wounaan, con la creación de una Región de Salud para el área indígena, capaz de manejar sus propios recursos, reduciendo las brechas de desigualdad existentes entre ellos, la provincia y todo el país.
- E. El sistema de Salud debe ser fortalecido y conocedores técnicos de las necesidades en esta materia, desarrollaremos un plan de crecimiento del mismo. Es menester ejercer las medidas requeridas para lograr la culminación y entrega del Hospital Regional en Metetí, con el beneficio para el pueblo de servicios de Especialidad e Imagenología cuyo merecimiento ha sido postergado por años.
La OMS, priva el desarrollo del sistema de atención primaria, por lo que es prioridad el mejoramiento de las estructuras y fortalecimiento del recurso humano en la red de salud.
- F. La provincia de Darién posee tierras fértiles pero la falta de caminos hace imposible que los productos puedan llegar a la cadena de comercialización, por lo que el mantenimiento de los caminos de producción es un compromiso primordial para la gestión a realizar. La mala planificación en política agropecuaria, condena a nuestros productores a pérdidas constantes y amenazan la sostenibilidad de todos los hogares Darienitas.
- G. Fortalecimiento de un sistema cooperativista, que logre sostener la conservación de los bosques, incluyendo los parques nacionales, en la provincia, y comarca, de

tal forma que se apoye el pacto del protocolo de KIOTO, en la permanente búsqueda de la protección de la capa de ozono y evitar el calentamiento global, castigando a grupos que con sus actividades contaminen el ambiente. La protección de estas áreas, a través del protocolo rinde en fondos recaudados de multas que redundan en beneficios a esta unión cooperativa con beneficios en remuneración a la misma. El campesino trabajador, que tenga la intención de cuidar sus árboles será el principal beneficiado.

- H. La eliminación de intermediarios en la cadena de producción, permitirá que el productor tenga los réditos justos por su esfuerzo. La capacitación y el fortalecimiento de cooperativas comunitarias, así como el impulso de estas organizaciones, les dará las herramientas que les hagan gestionar responsablemente sus destinos, desarrollándose por sí mismos y contribuyendo de mano propia a la erradicación de la pobreza.
- I. Impulso al sector educativo, que a través del dialogo con sus funcionarios se generen actividades que redunden en mejores condiciones de vida, salariales, técnicas para los educadores, por tantos años sufriendo el ostracismo del sistema. Las instituciones educativas requieren un plan de mejoramiento, que a través de la fiscalización de los recursos destinados a la provincia pueden ver norte de bienestar y calidad.
- J. El desarrollo del sistema penal requiere que se hagan las gestiones para que los procesos estén acompañados de una estructura que de igualdad y reduzca las brechas de inequidad en justicia en la provincia con el impulso para la construcción de una Cárcel Pública en la Provincia.